

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA (EN LIQUIDACIÓN)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares Estadounidenses
Compañía	-	Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. Cafiesa
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	-	Normas Internacionales de Auditoría
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado

Inventario de repuestos

Como se revela en la Nota 8, al 31 de diciembre del 2019, la Compañía reclasificó repuestos a la cuenta Maquinarias y equipos por US\$112,095, con lo cuál reconoce como parte de las maquinarias estos repuestos sin que haya sido puesto a nuestra consideración los inventarios y estudios correspondientes que de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, exige para ese reconocimiento.

Proyecto registrado en otros activos no corrientes

Hasta el año 2018 la Compañía realizó desembolsos por US\$1,068,146, cuyo objetivo era desarrollar un proyecto de Chocolatería, al 31 de diciembre del 2019, dicho saldo se mantiene sin haber sido actualizado por una valoración razonable. Considerando la nueva realidad de la Compañía, una vez iniciado el proceso de liquidación, estos valores deberán ser reconocidos al estado del resultado integral, o cargados a la nueva Compañía que estaría asumiendo los activos, situación que a la fecha de este informe no podemos medirla.

Propiedad, planta y equipos

Como se revela en la Nota 8, al 31 de diciembre del 2019 la Compañía presenta en sus estados financieros Propiedades, planta y equipos un saldo de costo por US\$8,664,835; estos saldos se encuentran soportados por avalúos realizado por peritos calificados por exigencia de una entidad financiera que en ocasión de concederles un crédito fueron exigidos, al 31 de diciembre del 2019 la obligación existente es por US\$650,000, no obstante a la liquidación de la Compañía deberán realizarse inventarios físicos que ayuden a determinar el valor actualizado de los equipos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. Cafiesa (En Liquidación), de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos que requieren énfasis

Los asuntos que requieren énfasis de acuerdo a nuestro juicio profesional fueron tratados durante la ejecución de la auditoría y no expresamos una opinión por separado sobre los mismos.

Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio.

Sin calificar la opinión, informamos que tal como se revela en la Nota 14, al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no ha procedido a ajustar (desde el año 2017) la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio, ambos, derechos del trabajador estipulados en el Código de Trabajo ecuatoriano, la Norma Internacional de información financiera NIC 39 y normas tributarias requieren que la provisión surja de un plan de beneficios definidos, realizado por un actuario profesional que considere elementos legales y técnicos que solicita la legislación vigente.

Aportes para futuro aumento de capital

La Compañía actualmente mantiene en sus registros aportes para futuro aumento de capital por US\$431,814 que provienen de años anteriores, sin que hayan sido capitalizados en el periodo en que se los destinó para ese fin.

Liquidación anticipada de la Compañía

Sin calificar nuestra opinión informamos, como se revela en la Nota 1, que con fecha 20 de noviembre del 2019 los accionistas presentaron ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la solicitud para la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía. Con fecha 27 de noviembre del 2019 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la disolución según resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00038148. Finalmente con fecha 17 de diciembre del 2019 se notariizó la aprobación. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, otorgó 60 días para que los acreedores presenten los justificativos de las acreencias, que durante el proceso de liquidación se agregue después del nombre de la Compañía las palabras EN LIQUIDACION, y hasta la inscripción del nombramiento de un liquidador, sea el representante legal quien inicie este proceso.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables sobre la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo I de este informe. El Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informes sobre otros requisitos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario de Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. Cafiesa (En Liquidación), al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Julio, 6 del 2020
Guayaquil, Ecuador

Valarezo & Asociados

No. de registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: 578


Douglas W. Valarezo
Socio
Registro Profesional
No.31.196

Anexo 1

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. Cafiesa (En Liquidación).
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión, y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

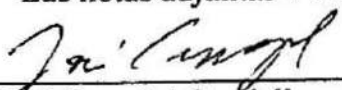
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

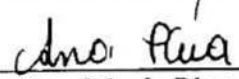
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA (EN LIQUIDACIÓN)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	397,502	29,440
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	2,447,435	3,145,379
Inventarios	6	1,850,719	1,155,457
Gastos pagados por anticipados		54,649	60,510
Activos por impuestos corrientes	7	262,990	298,619
Otros activos corrientes		5,505	17,077
Total activo corriente		5,018,800	4,706,482
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos	8	3,918,042	4,413,050
Otros activos no corrientes	9	1,068,146	1,068,146
Total activo no corriente		4,986,188	5,481,196
Total activo		10,004,988	10,187,678
<u>Pasivo</u>			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	10	150,000	1,700,293
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	11	487,623	121,686
Pasivos por impuestos corrientes	7	33,356	-
Obligaciones acumuladas	12	44,426	57,247
Total pasivo corriente		715,405	1,879,226
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	500,000	2,971,609
Cuentas por pagar a largo plazo	13	4,456,658	916,336
Obligaciones por beneficios definidos	14	55,887	55,887
Total pasivo no corriente		5,012,545	3,943,832
<u>Patrimonio</u>	16		
Capital social		3,799,000	3,799,000
Aporte futuras capitalizaciones		431,814	431,814
Reserva legal		12,623	12,623
Resultados acumulados		25,736	-
Resultados del ejercicio		7,865	121,183
Total patrimonio		4,277,038	4,364,620
Total pasivo y patrimonio		10,004,988	10,187,678

Las notas adjuntas 1 a la 21 son parte integrante de estos estados financieros.

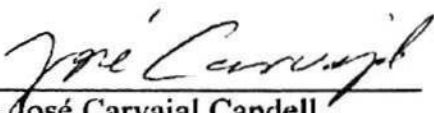

 Ing. José Carvajal Candell
 Gerente General

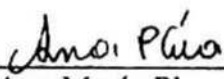

 C.P.A. Ana María Plúa
 Contador General

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA (EN LIQUIDACIÓN)
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	17	6,843,930	11,013,821
Costo de ventas	18	(6,193,890)	(9,520,887)
Utilidad bruta		<u>650,040</u>	<u>1,492,934</u>
Otros ingresos		118,008	24,938
Gastos			
Administración y ventas	19	(532,899)	(1,045,075)
Financieros		(205,277)	(328,431)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>29,872</u>	<u>144,366</u>
Menos gasto por impuesto a la renta			
Corriente	7	(22,007)	(23,183)
Utilidad del ejercicio y resultado integral		<u>7,865</u>	<u>121,183</u>

Las notas adjuntas 1 a la 21 son parte integrante de estos estados financieros.


 Ing. José Carvajal Candell
 Gerente General


 C.P.A. Ana María Plúa
 Contador General

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA (EN LIQUIDACIÓN)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017		3,799,000	728,850	12,623	(13,005)	460,702	5,946	4,994,116
Más (menos) transacciones durante el año:								
Traspaso del resultado		-	-	-	-	5,946	(5,946)	-
Devolución de aportes		-	(297,036)	-	-	-	-	(297,036)
Ajustes patrimoniales		-	-	-	13,005	(466,648)	-	(453,643)
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	121,183	121,183
Saldos al 31 de diciembre del 2018	16	3,799,000	431,814	12,623	-	-	121,183	4,364,620
Más (menos) transacciones durante el año:								
Traspaso del resultado		-	-	-	-	121,183	(121,183)	-
Ajustes patrimoniales	16	-	-	-	-	(95,446)	-	(95,446)
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	7,865	7,865
Saldos al 31 de diciembre del 2019	16	3,799,000	431,814	12,623	-	25,737	7,865	4,277,039

Las notas adjuntas 1 a la 21 son parte integrante de estos estados financieros.

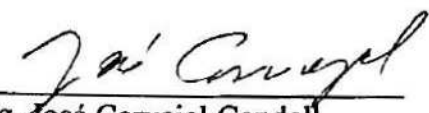

 Ing. José Carvajal Candell
 Gerente General

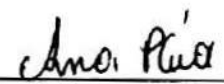

 C.P.A. Ana Maria Plua
 Contador General

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA (EN LIQUIDACIÓN)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN)			
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
<u>Clases de cobros por actividades de operación:</u>			
Cobros de la venta de bienes		6,667,666	10,893,711
Otros cobros		118,008	25,192
<u>Clases de pagos por actividades de operación:</u>			
Pagos a proveedores de bienes, servicios y trabajadores		(6,352,119)	(8,246,986)
Pagos por primas y otras obligaciones derivadas de pólizas		(76,102)	(60,203)
Pagos de impuestos		(262,604)	(137,153)
Pagos de intereses		(176,793)	(369,224)
Flujos neto de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(81,944)	2,105,337
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisiciones de equipos	8	(64,542)	(420,576)
Inversiones en proyectos		-	(2,500)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(64,542)	(423,076)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Préstamos a relacionadas, netos		2,545,117	(2,623,447)
Cobros de préstamos a relacionadas, netos		2,019,817	300,943
Préstamos financieros		-	2,000,000
Pagos de obligaciones financieras	10	(4,050,386)	(1,868,649)
Flujos neto de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		514,548	(2,191,153)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		368,062	(508,892)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		29,440	538,332
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	397,502	29,440

Las notas adjuntas 1 a la 21 son parte integrante de estos estados financieros.


Ing. José Carvajal Candell
Gerente General


C.P.A. Ana María Plúa
Contador General

CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A. CAFIESA (EN LIQUIDACIÓN)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. Cafiesa fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 20 de julio del 2009 e inscrita mediante resolución 09.G.IJ.0004326 con el objeto principal de dedicarse al sembrado, cultivo, extracción, producción, industrialización, embalaje, comercialización, importación, exportación, consignación, de café y cacao.

Con fecha 20 de noviembre del 2019 los accionistas presentaron ante la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros la solicitud para la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía. Con fecha 27 de noviembre del 2019 la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros aprobó la disolución según resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00038148. Finalmente con fecha 17 de diciembre del 2019 se notariizó la aprobación. La mencionada entidad de control otorgó 60 días para que los acreedores presenten los justificativos de las acreencias, que durante el proceso de liquidación se agregue después del nombre de la Compañía las palabras EN LIQUIDACION, e indicó que hasta que se inscriba el nombramiento de un liquidador, sea el representante legal quien inicie este proceso.

Al cierre del ejercicio 2019, la nómina accionaria es la siguiente:

Nombres	Cantidad de acciones	Nacionalidad	Porcentajes
Señor Carvajal Erker Inti Leonardo	949,750	Alemana	25%
Compañía Lulholdingcorp C.A.	2,849,250	Ecuatoriana	75%
	<u>3,799,000</u>		<u>100%</u>

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 8, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación. -

Los estados financieros de Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. Cafiesa comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF hasta el 30 de noviembre del 2019, posteriormente deberán ser leídos bajo hipótesis de negocio en marcha.

(c) Moneda funcional y de Presentación. -

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo. -

El Efectivo y equivalentes al efectivo está representado por saldos en caja y de efectivo disponible en bancos locales. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo de cambio de valor.

(e) Instrumento financiero. -

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

(i) Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Valor razonable con cambios en el resultado

La clasificación del activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración de la Compañía determinará la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujos de efectivo.

Medición. -

- Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, se reconocen los costos de transacción -directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en los resultados del ejercicio.

– Instrumentos de deuda.–

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición posterior de los instrumentos financieros de deuda depende del modelo de negocio de la Compañía a administrar el activo y las características de flujos de efectivo del activo. Existen tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

Costo Amortizado. – Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo (siempre que no esté clasificado a su valor razonable con cambios en resultados) se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral. - Un activo financiero correspondiente a un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (siempre que no esté clasificado al valor razonable con cambios en resultados) si tales activos financieros se mantienen ya sea bajo el modelo de negocio de recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales y/o por la venta del referido activo financiero; y, si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Valor razonable con cambios en resultados. – Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

– Instrumentos de patrimonio. –

Los instrumentos de patrimonio son aquellos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir instrumento que no poseen una obligación contractual para pagar. En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir de manera irrevocable presentar, los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, en otros resultados

integrales. Esta elección debe ser realizada sobre una base individual de inversión por inversión.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden:

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. –

Las Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El crédito que la Compañía otorga es de aproximadamente 60 días.

Cuentas por pagar relacionadas. – Son por préstamos otorgados para capital de trabajo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, ambas cuentas se miden al costo amortizado.

Deterioro de activos financieros. –

La Compañía reconocerá una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

(ii) Pasivos financieros. –

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

- Costo amortizado; o
- Valor razonable con cambios en el resultado

La categoría se determina al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden:

Cuentas por pagar proveedores. – Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el giro normal del negocio.

Cuentas por pagar relacionadas. – Son obligaciones de pago por préstamos recibidos para capital de trabajo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, ambas cuentas se miden al costo amortizado.

(f) Inventarios. -

- (i) Costos de los inventarios. - El costo de los inventarios comprenderán todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.
- (ii) Medición de los inventarios. - Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor.
- (iii) Formulas del cálculo del costo. - Los inventarios de productos son valuados al costo promedio ponderado.
- (iv) Reconocimiento como un gasto. - Cuando los Inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en que se reconozcan los gastos de operación. El importe en libros de cualquier rebaja del valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como también las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en el que ocurre la rebaja o pérdida.

(g) Propiedades plantas y equipos. -

- (i) Medición en el momento del reconocimiento. - La partida de Propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las Propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, las Propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor en caso de que la Administración considere necesario aplicar deterioro.

Los gastos de reparación, mantenimiento y los de reposición de partidas no significativas se imputan a resultados en el periodo que se producen.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de las Propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta los ítems que la Compañía posee como Propiedades, planta y equipos con sus respectivos años de vida útil y porcentajes que se usan en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Porcentajes</u>
Edificios	20	5%
Maquinarias y equipos	10	10%
Instalación	10	10%
Vehículos	5	20%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de computación	3	33,33%

(iii) Retiro o venta de Equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(h) Impuestos. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía valoró que no debió reconocer este impuesto.

(i) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(j) Beneficios a empleados. -

- (i) Participación a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(k) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de las ventas de productos se reconocen con fiabilidad, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa, de acuerdo a lo determinado por la NIIF 15.

(l) Costos y gastos de operación. -

Los costos y gastos de operación se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(m) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(n) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas vigentes. -

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2019 entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a la fecha de la emisión del informe financiero de la Compañía.

- Modificación a la NIIF 3 – “Combinación de negocios”, Estas modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que antes era una operación conjunta, debe aplicar los requerimientos de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, valorando nuevamente al valor razonable las participaciones mantenidas

previamente en los activos y pasivos de la operación conjunta. Al hacerlo, el adquirente vuelve a valorar la totalidad de su participación previa en la operación conjunta.

- **Modificación a la NIIF 9 – “Características de cancelación anticipada con compensación negativa”**, Un instrumento de deuda puede valorarse a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean “solo pagos de principal y de intereses sobre la cantidad pendiente de pago” y el instrumento se mantenga dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI (Solamente pagos de principal e intereses) independientemente del evento o circunstancia que cause la rescisión anticipada del contrato e independientemente de qué parte pague o reciba una compensación razonable por la rescisión anticipada del contrato.
- **Modificación a la NIIF 11 – “Acuerdo conjunto”**, Estas modificaciones aclaran que, cuando una entidad participa, pero no tiene control, en una operación conjunta y obtiene el control conjunto de esa operación conjunta, que es un negocio de acuerdo con la NIIF 3, no valorará nuevamente al valor razonable las participaciones mantenidas previamente en los activos y pasivos de la operación conjunta.
- **Modificación a la NIC 12 – “Impuesto a las ganancias”**, Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuable que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio neto dependiendo de cómo registro la entidad esas transacciones o sucesos pasados.
- **NIIF 16 – “Arrendamiento”**, Es un estándar nuevo reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos.
- **Modificación a la NIC 19 – “Beneficios a empleados – Modificación, reducción o liquidación de un plan”** Requiere que cuando ocurre una enmienda o recorte del plan el costo del servicio corriente y el interés neto por lo restante del período anual son calculados usando supuestos actualizados.
- **Modificación a la NIC 23 – “Costo por préstamos”**, Las modificaciones aclaran que una entidad considera parte de sus costos por intereses generales

cualquier coste por intereses originalmente incurrido para desarrollar un activo cualificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta se han completado.

- Modificación a la NIC 28 – “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, Enmendada para aclarar que los intereses de largo plazo de una entidad, intereses en una asociada o negocio conjunto que hacen parte de su inversión neta en la asociada o negocio conjunto están sujetos a los requerimientos de deterioro contenidos en el NIIF 9.
- CINIIF 23 – “La incertidumbre frente a los tratamientos el impuesto sobre las ganancias”, La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar.

La Compañía evaluó que las normas NIIF-3; NIIF-11; NIIF-16; NIC 12; NIC-19; NIC-23; NIC-28; CINIIF-23 no afectaron su operación por ende no las implementaron; no obstante la adopción e implementación de las normas NIIF-9 no tuvo un impacto significativo en las operaciones de la Compañía.

(o) Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que aún no están vigentes. –

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía.

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIC 1 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIC 8 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIIF 3 Aclaración sobre definición de negocio	1 de enero del 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero del 2021

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con las - NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos

estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía no ha considerado utilizar en el proceso de aplicación de los criterios contables de deterioro de activos, el cual establece qué a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2019	2018
Caja	1,376	-
Caja Chica	1,048	400
Bancos locales:		
Banco del Pacifico S.A.	52	52
Banco del Pichincha C.A.	392,575	11,751
Banco de la Producción Produbanco S.A.	584	15,085
Banecuator B.P.	1,867	2,152
	<u>397,502</u>	<u>29,440</u>

Los saldos en bancos corresponden a depósitos en cuenta corriente, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso. Estos bancos locales a la fecha del presente informe tienen una calificación de AAA-.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	1,909,708	1,713,795
Provisión por deterioro de cartera	(1) <u>(58,899)</u>	<u>(41,626)</u>
	1,850,809	1,672,169
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías y partes relacionadas	(2) 594,426	1,470,634
Préstamos a empleados	200	2,576
Empleados y funcionarios	<u>2,000</u>	<u>-</u>
	<u>2,447,435</u>	<u>3,145,379</u>

- (1) El detalle al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los cambios en la provisión por deterioro de cuentas incobrable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio del año	(41,626)	(40,813)
Provisión del año	<u>(17,273)</u>	<u>(813)</u>
Saldos al final del año	<u>(58,899)</u>	<u>(41,626)</u>

- (2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos y movimientos con Compañías y partes relacionadas eran los siguientes:

(Véase página siguiente)

	<u>Saldos al 31-dic-18</u>	<u>Nuevos créditos y reclasifi- caciones</u>	<u>Cobros</u>	<u>Compen- saciones</u>	<u>Saldos al 31-dic-19</u>
Cacao Nacional San Biritute S.A.	184,457	293,192	(229,391)	-	248,258
Triari S.A.	120,574	10,755	-	-	131,329
Fernando Estrella	120,000	-	-	-	120,000
Jorge Avalos	30,802	-	-	-	30,802
Fideicomiso J.L.I	311,977	1.315,424	(1,606,377)	-	21,024
Cafiesa Mexico	-	17,860	-	-	17,860
Real Product Ghana	107,038	33,928	-	(126,569)	14,397
Inti Carvajal	-	6,178	(650)	-	5,528
Cafiesa Colombia	-	3,250	-	-	3,250
Urulink	-	7,661	(43)	(6,000)	1,618
Hammock	-	360	-	-	360
Lulholding Corp	76,545	14,965	-	(91,510)	-
Atenascorp S.A.	200	-	-	(200)	-
Estevia Peninsular S.A. Estpensa	412,716	(167,929)	-	(244,787)	-
Chocolates Atelier Chocolatier S.A.	106,325	81,031	(183,356)	(4,000)	-
	<u>1,470,634</u> (a)	<u>1,616,675</u> (b)	<u>(2,019,817)</u> (c)	<u>(473,066)</u>	<u>594,426</u>

(a) Incluye nuevos préstamos en efectivo por US\$1,594,895 otorgados para cubrir gastos operativos de sus relacionadas, y otras cuentas por cobrar varios por US\$21,780.

Adicionalmente, mediante sesión de deuda, la compañía Estevia Peninsular S.A. Estpensa transfirió la deuda a la compañía Cacao Nacional San Biritute S.A. por un valor de US\$169,855

(b) Incluyen cobros en efectivo por los préstamos otorgados a sus relacionadas.

(c) Durante el año 2019 la Compañía realizó compensaciones con el pasivo mantenido con su Compañía relacionada Chocolates Atelier Chocolatier S.A. por US\$4,000 (Véase Nota 11), y con el pasivo con su Compañía relacionada Cafiesa Internacional LLC por US\$469,066 (Véase Nota 13).

NOTA 6. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Inventarios consistían en:

(Véase página siguiente)

	2019	2018
Materia prima	405,203	-
Producto terminado	1,122,562	992,625
Inventarios de repuestos	1,375	1,375
Mercadería en tránsito	187,547	41,876
Productos en procesos	51,006	80,793
Inventario de insumos	83,026	38,788
	<u>1,850,719</u>	<u>1,155,457</u>

NOTA 7. IMPUESTOS:

Activos y pasivos por impuestos del año corriente. - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen es como sigue:

<u>Activos:</u>	<u>Saldos al 31-dic-18</u>	<u>Crédito tributario</u>	<u>Compensaciones</u>	<u>Saldos al 31-dic-19</u>
IVA pagado y retenciones	172,768	42,702	90,705	124,765
Anticipo de impuesto a la renta	100,000	103,038	117,170	85,868
Crédito tributario de impuesto a la renta.	3,325	18,142	-	21,467
Impuesto a las salidas de divisas	22,526	49,364	48,396	23,494
Pago IR en exceso - Sujeto a Devolución	-	10,254	2,858	7,396
	<u>298,619</u>	<u>223,500</u>	<u>259,129</u>	<u>262,990</u>
<u>Pasivos:</u>	<u>Saldos al 31-dic-18</u>	<u>Crédito tributario</u>	<u>Compensaciones</u>	<u>Saldos al 31-dic-19</u>
Retenciones por pagar	-	40,755	52,104	11,349
Impuesto a la renta por pagar	-	-	22,007	22,007
	<u>-</u>	<u>40,755</u>	<u>74,111</u>	<u>33,356</u>

Impuesto a la renta reconocido en los resultados. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	29,872	144,366
Más - Partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	58,155	-
Utilidad gravable	88,027	144,366
Tasa de impuesto	(1) 25%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>22,007</u>	<u>31,761</u>
Anticipos a la renta determinados	(2) 85,849	123,183

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% para el 2019 y 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución y 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta. Sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada el 29 de diciembre del 2017.
- (2) Corresponde a los anticipos de impuesto a la renta determinados para los periodos informados, no obstante, para periodo 2018, el impuesto causado fue menor al anticipo calculado; por lo tanto, este pasó a ser el impuesto causado; según lo determinado en el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno. Sin embargo, durante el 2018 de acuerdo al decreto N° 515 de la Presidencia de la República, en el que se señala que las compañías dedicadas al cultivo, elaboración y venta de cacao, y a la elaboración de manteca, grasa y aceite de cacao, se les concede la exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017 hasta por un monto máximo de US\$100,000 por cada contribuyente. La Compañía se acogió a reclamar la devolución del anticipo pagado por dicho monto y dejó como impuesto a la renta el valor de US\$23,183.

En el 2019 la Compañía reclamó los US\$100,000 al Servicio de Rentas Internas, el cual, mediante resolución No.109012019RDEV477813 aprobó la devolución de US\$71,535 más intereses, los cuales fueron depositados en cuenta corriente de la Compañía el 22 de noviembre del 2019.

Las declaraciones de impuestos de los años 2017 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:

Los saldos de las Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

	Saldos al 31-dic-2017		Adiciones y/o (retiros) netos	Saldos al 31-dic-2018		Adiciones y/o (retiros) netos	Saldos al 31-dic-2019
	1,070,774		-	1,070,774		-	1,070,774
Terreno	2,000,260	(2)	33,679	2,033,939		2,041	2,035,980
Edificios	5,590,756	(3)	(222,924)	5,367,832	(1)	144,417	5,512,249
Maquinarias y equipos	22,969		424	23,393		-	23,393
Vehículos	5,713		347	6,060		556	6,616
Instalación	2,724		4,576	7,300		3,038	10,338
Muebles y enseres	-		-	-		5,485	5,485
Repuestos y herramientas	8,693,196		(183,898)	8,509,298		155,537	8,664,835
Menos - Depreciación acumulada	(3,575,533)		(520,715)	(4,096,248)		(650,545)	(4,746,793)
	<u>5,117,663</u>		<u>(704,613)</u>	<u>4,413,050</u>		<u>(495,008)</u>	<u>3,918,042</u>

- (1) Incluye baja de inventario por US\$21,100, adiciones en efectivo por US\$53,422, reclasificaciones provenientes de la cuenta de inventario a la cuenta de maquinarias por US\$112,095
- (2) Corresponden a adecuaciones realizadas en la bodega de productos terminados y en el Lote 1C de la Chocolatería.
- (3) Incluye las siguientes transacciones, adquisiciones de equipo equipos por US\$381,550, y por la reclasificación provenientes de la cuenta repuestos por US\$411,467. Disminuciones por la entrega de equipos a su Compañía relacionada Ginseti S.A. por US\$718,905 para liquidar cuentas por pagar, y por la entrega de equipos a su Compañía relacionada Chocolates Atelier Chocolatier S.A. por US\$297,036 valor que de acuerdo a acta de accionistas deciden disminuirlo de los Aportes para futuras capitalizaciones entregadas por Cafesa Internacional INC, en el año 2014 por US\$728,250. El detalle de los equipos entregados a su compañía relacionada Chocolates Atelier Chocolatier S.A. es el siguiente:

Ítem	Sección	Capacidad	Cant	Valor actual
Homogenizador Supraton		10,000 Kg	1	75,200
Mezclador horizontal	Mezcla chocolate			
Bomba de lóbulos	Mezcla chocolate	8,000 Kg/h	1	3,120
Tanque de almacenamiento de licor	Mezcla chocolate	45,000 Kg	1	34,527
Supratón	Mezcla chocolate	5,500 Kg/h	1	112,189
Tolva de alimentación polvo	Almacenamiento	3,000 Kg	1	24,000
Tolva de alimentación azúcar	Almacenamiento	3,000 Kg	1	24,000
Tolva de alimentación	Almacenamiento	3,000 Kg	1	24,000
				<u>297,036</u>

Como lo revela la Nota 10, al 31 de diciembre del 2019 la Compañía posee obligaciones, de las cuales quedaron como garantía las siguientes Propiedades, planta y equipos:

Detalle garantía	Valor actual
Hipoteca abierta a favor de Corporación Financiera Nacional sobre lote de terreno signado con el #1C Mz 1w y edificaciones ubicado en el km. 4.5 de la Vía Durán Tambo del sector B de la lotización Brisas del Cantón Durán. Prov. Guayas, con una superficie de 5.712.20 m2, cuyo avalúo fue realizado por el Ing. Jorge Constantine Icaza-COMPAVAL S.A. el día 9 de diciembre del 2017	1,367,087

NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Otros activos no corrientes consistían en:

	Saldos al 31-dic-17		Bajas	Saldos al 31-dic-18	Adiciones y/o bajas	Saldos al 31-dic-19
Proyecto Chocolatería	2,110,309 (1)		(1,042,163)	1,068,146	-	1,068,146
Proyecto Estevia	169,855 (2)		(169,855)	-	-	-
	<u>2,280,164</u>		<u>(1,212,018)</u>	<u>1,068,146</u>	<u>-</u>	<u>1,068,146</u>

(1) Incluye bajas por US\$453,643 los que de acuerdo a Acta de Accionistas firmada el 26 de diciembre del 2018 renuncian a las utilidades no distribuidas y por tanto se rebajan de la cuenta de resultados acumulados ganancias acumuladas. Incluye también compensaciones por US\$666,067 que se registraron a la deuda que la Compañía mantiene a largo plazo con su Compañía relacionada Ginseti S.A.

(2) Pertenece en su totalidad al ajuste realizado con su compañía relacionada Estevia Peninsular S.A. Estpensa.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las Obligaciones financieras con la Corporación Financiera Nacional consistían en:

(Véase página siguiente)

Plazo	Tasa de Interés	2019		2018	
		Porción Corriente	Porción largo plazo	Porción corriente	Porción largo plazo
2160	7.88%	-	-	282,190	1,410,949
2880	8.62%	-	-	70,783	495,480
1142	8.15%	-	-	177,320	385,180
1800	8.04%	150,000	500,000	170,000	680,000
1800	8.49%	-	-	1,000,000	-
		(1) 150,000	500,000	1,700,293	2,971,609

Cancelación de obligaciones financieras

Con fecha, marzo 15 del 2019, la Compañía notificó a la Corporación Financiera Nacional, sobre un pago mediante depósito por US\$3,607,868 con lo cual dio por finalizado algunas de las operaciones que mantenía, los recursos utilizados para cancelar esas operaciones provienen de un Fideicomiso Mercantil constituido por los accionistas de la Compañía. Al cierre del año 2019 se mantiene un saldo de US\$650,000 pendiente de pago.

Mediante resolución emitida por la Corporación Financiera Nacional, el 16 de Mayo del 2019, atendiendo solicitud de la Compañía, resuelve liberar varios bienes que constan en dicha resolución, y cuya cuantía liberada es por US\$5,919,370. En la misma resolución la entidad financiera decide dejar sin efecto la novación para capital de trabajo que se encontraba aprobada por US\$1,000,000 esto por desistimiento propio de la Compañía. Los bienes que siguen como garantía se revelan en la Nota 8.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2019	2018
Proveedores locales	62,776	14,003
Proveedores del exterior	192,892	9,341
Compañías y partes relacionadas	(1) 202,150	95,747
Anticipo de clientes	27,210	-
Otras cuentas por pagar	2,595	2,595
	<u>487,623</u>	<u>121,686</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos y movimientos con Compañías relacionadas eran los siguientes:

	Saldos al 31-dic-18	Pagos	Compensaciones	Nuevos créditos	Saldos al 31-dic-19
Fine Cocoa Products	41,747	(38,658)	-	-	3,089
Chocolates Atelier					
Chocolatier S.A.	54,000	(50,000)	(4,000)	-	-
Lagerhaus S.A.	-	(89,026)	-	288,087	199,061
	<u>95,747</u>	<u>(177,684)</u>	<u>(4,000)</u>	<u>288,087</u>	<u>202,150</u>

NOTA 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Obligaciones acumuladas consistían en:

	2019	2018
Beneficios sociales	(1) 31,580	20,660
Sueldos por pagar	6,450	
Con el IESS	-	9,986
Participación a trabajadores	6,396	26,601
	<u>44,426</u>	<u>57,247</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los movimientos de los beneficios sociales eran los siguientes:

	Saldos al 31-dic-18	Pagos y/o Ajustes	Provisión	Saldos al 31-dic-19
Décimo tercer sueldo	3,054	35,252	34,681	2,483
Décimo cuarto sueldo	9,948	23,378	26,101	12,671
Vacaciones	7,254	17,626	18,645	8,273
Fondo de reserva	404	2,310	1,906	-
IESS por pagar	-	41,372	49,525	8,153
	<u>20,660</u>	<u>119,938</u>	<u>130,858</u>	<u>31,580</u>

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	2019	2018
Compañías y partes relacionadas	(1) 4,445,363	863,040
Otras cuentas por pagar	11,295	53,296
	<u>4,456,658</u>	<u>916,336</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos y movimientos con Compañías y partes relacionadas eran los siguientes:

	<u>Saldos al 31-dic-18</u>	<u>Pagos</u>	<u>Compensaciones</u>	<u>Nuevos créditos</u>	<u>Saldos al 31-dic-19</u>
Cafiesa Internacional LLC	813,040	(154,282) (a)	(469,066)	5,671	195,363
Ginseti S.A.	-	-	-	-	-
Fideicomiso J.L.I.	-	-	-	(b) 1,750,000	1,750,000
Fideicomiso Lulholding Corp.	-	-	-	(c) 2,500,000	2,500,000
Señor José Carvajal Candell	50,000	(50,000)	-	-	-
	<u>863,040</u>	<u>(204,282)</u>	<u>(469,066)</u>	<u>4,255,671</u>	<u>4,445,363</u>

(a) Incluye compensaciones con cuentas por cobrar (Véase Nota 5 (c)).

(b) Incluye un préstamo por US\$1,750,000 en efectivo.

(c) Incluye un préstamo por US\$2,500,000 en efectivo.

NOTA 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	14,474	14,474
Bonificación por desahucio	41,413	41,413
	<u>55,887</u>	<u>55,887</u>

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 4)	397,575	29,440
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(Nota 5)	2,445,435	3,145,379
		<u>2,843,010</u>	<u>3,174,819</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Obligaciones financieras	(Nota 10)	150,000	1,700,293
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(Nota 11)	487,623	121,686
Obligaciones financieras a largo plazo	(Nota 10)	500,000	2,971,609
Cuentas por pagar a largo plazo	(Nota 13)	4,456,658	916,336
		<u>5,594,281</u>	<u>5,709,924</u>

NOTA 16. PATRIMONIO:

Capital social. - El capital social suscrito consiste en 3,799,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Aportes para futuras capitalizaciones. - Corresponden a aportes entregados por Cafiesa Internacional INC en el año 2014. Al 31 de diciembre del 2018, se refleja una disminución de US\$297,036 debido a registros contables de maquinarias y equipos otorgada por la Compañía a favor de su compañía relacionada Chocolates Atelier Chocolatier S.A.; por esta transacción los accionistas comunes de estas compañías decidieron disminuir ese valor con el saldo inicial de los aportes (Véase Nota 8), dejando un saldo en esa cuenta por US\$431,814. Hasta la fecha de este informe el saldo de esta cuenta no se encuentra capitalizado.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operación o para capitalizarse en su totalidad, La Compañía no ha apropiado esta reserva en los años 2019 y 2018.

Resultados Acumulados. - Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía ajustó contra los resultados acumulados las siguientes transacciones: cuentas incobrables por US\$41,603, impuesto a la salida de capitales negados por el Servicio de Rentas Internas SRI por US\$25,384 (resolución No.109012019RDEV493290), y anticipos de impuesto a la renta del 2018 por US\$28,465 negados por el Servicio de Rentas Internas (resolución No. 109012019277095RDEV477813). US\$6 positivos son otros ajustes.

NOTA 17. INGRESOS OPERACIONALES:

Los ingresos durante los años 2019 y 2018 que registra la Compañía se encuentran representados de acuerdo al siguiente detalle:

	2019	2018
Ventas por exportaciones	2,546,479	8,873,226
Ventas locales	4,297,451	2,140,595
	<u>6,843,930</u>	<u>11,013,821</u>

NOTA 18. COSTO DE VENTAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Costos de ventas consistían en:

	2019	2018
Mano de obra	627,155	483,727
Materia prima	4,001,773	7,331,208
Insumos	75,943	304,262
Costos fijos	867,327	694,579
Costos variables	621,692	707,111
	<u>6,193,890</u>	<u>9,520,887</u>

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Gastos de administración y venta consistían en:

	2019	2018
Generales	327,797	643,387
Personal	205,102	387,412
Seguros	-	8,673
Depreciación	-	5,603
	<u>532,899</u>	<u>1,045,075</u>

NOTA 20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, 6 de julio del 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por la afectación económica y social por la nueva crisis sanitaria producto de la propagación en el mundo de un virus denominado CORONAVIRUS 2019; Ecuador no ha estado ajeno a esta afectación, la misma que demanda disposiciones legales que

aseguren el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del virus, en tal situación, el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción el 16 de marzo del 2020 por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado y a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus en Ecuador, entre otras, se dispone:

- (i) La movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que todas las entidades de la Administración Pública Central e Institucional coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias con la finalidad de ejecutar las acciones necesarias para mitigar los efectos del coronavirus en todo el territorio nacional,
- (ii) Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión,
- (iii) Determinar que el alcance de la limitación es con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria,
- (iv) Se declara el toque de queda, sin poder circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020,
- (v) Se suspende la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 y 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado, hasta la evaluación y posterior pronunciamiento de las autoridades competentes, sin embargo, se garantiza la provisión de los servicios públicos básicos, y seguirán funcionando las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación y salud, así como los servicios de plataformas digitales. A la fecha del presente informe la suspensión laboral se mantiene.
- (vi) El estado de excepción regirá durante sesenta (60) días a partir de la suscripción del decreto ejecutivo.

Estas medidas adoptadas en el país con el fin de precautelar la salud de la ciudadanía han generado una afectación en la producción, creando trastornos en la cadena de suministros y en el mercado en general, así como un impacto financiero en las empresas.

El impacto económico local y mundial podría depender en parte de cómo reaccione la población ante el virus, sin embargo, el comercio nacional e internacional cae, y una recesión mundial es una posibilidad evidente, hasta que se elaboren respuestas que

sean suficientemente ágiles para gestionar la liquidez para sobrevivir a períodos de bajas ventas e ingresos que permitan cubrir sus costos fijos.

Hasta el martes de 19 de mayo de 2020 la provincia del Guayas se mantuvo en semáforo rojo, a partir del miércoles 20 el Comité de Operaciones de Emergencia COE de la provincia cambió a color amarillo, lo que implicó la ampliación de horarios de circulación, recorridos de transporte urbano y la reactivación del comercio con normas de bioseguridad establecidas. Entre otras medidas también se aprobó la jornada laboral presencial con aforo de hasta el 50% de los empleados. A la fecha del presente informe estas medidas se mantienen.

NOTA 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron aprobados por los accionistas en febrero, 28 del 2020.